

Edición No. 1. Octubre de de 2006

Boletín Virtual

Empresarios del Campo

Por una agricultura **Empresarial Sostenible**

GEC
Grupo Empresarial
del Campo

Victoria de Colombia en Congreso
Mundial de Agricultura

Delegado para América Latina de
Agriterra visitó a Colombia

La globalización exige una
visión empresarial del agro

Editorial

La culminación de las negociaciones del Tratado de Libre Comercio "TLC" de Colombia con los Estados Unidos, marca un nuevo referente para el país, para el sector agropecuario, y para el devenir de Cooagrocampo y sus cooperativas asociadas hacia el futuro.

Los cambios que se avecinan para la agricultura y la sociedad colombiana, relievan la necesidad de enfrentar estos retos con nuevas estrategias y otras formas de pensar.

Es el momento para precisar el rumbo de la Central y convertir en oportunidad la nueva situación si queremos sobrevivir a la misma. En el año 2005, prosiguió la recuperación económica del país. El producto interno bruto creció al 5.13%, ritmo superior al 4.78% del año anterior; aunque por debajo de países como Venezuela, que creció al 9.6%, Argentina al 9.3%, Perú al 6.6% y Chile, al 6.3%.

Este crecimiento fue jalonado por incrementos importantes en el sector de la construcción que creció al 12.57%, comercio, servicios, restaurantes y hoteles, con el 9.21%; intermediación financiera el 8.52%; y transporte almacenamiento y comunicación el 5.08%.

En contraste, el sector agropecuario solo creció a una tasa del 2.12%; inferior al 4.19% del 2004; destacándose los crecimientos en plátano, yuca café, aves, huevos, frutas y pesca.

La producción de cultivos transitorios mostró un descenso, al caer un 4.6% bajando de 8.4 millones de toneladas en 2004 a 7.9 millones en el 2005. Esto por una disminución en el área cultivada que pasó de 2.7 millones de hectáreas el año 2004 a 1.7 millones en el 2005. En tanto, los cultivos permanentes crecieron al 4.1%, pasando de 15.1 millones de toneladas en el 2004, a 15.7 en el 2005; con una superficie de siembra que pasó de 2.7 millones a 2.8 millones de hectáreas

Durante el 2005 FINAGRO colocó recursos de crédito por \$2,27 billones, con un crecimiento del 17.47% frente al 2004; y una colocación del 29% en los pequeños productores, cuya cartera correspondió al 35% del total de la cartera, es decir, \$1.3 billones, lo cual representa un importante avance en asignación de créditos a la pequeña producción frente al 2004 cuando la proporción de la cartera fue de 25%.

Los buenos vientos de la economía no se reflejan en una mayor equidad social. Según cifras de Planeación Nacional, la pobreza en Colombia es del 52.6%, es decir que cerca de 23 millones de personas son pobres; siendo el índice de pobreza en el campo 1.5 veces más que en el área urbana; lo que indica que el 69% de los pobladores rurales siguen siendo pobres, habiéndose incrementado en tres puntos este porcentaje entre 2003 y 2004.

Boletín Virtual
Empresarios del Campo
Por una agricultura **Empresarial Sostenible**

Dirección
Carlos Simancas

Coordinación Periodística
Fabio Fandiño

Diseño
Zonaenliea.com



Grupo Empresarial del Campo

La concentración de la riqueza tiende a agravarse ubicándose en 0.57 el índice de Gini, cuando en los años noventa este indicador era de 0.47. Tenemos uno de los índices de desigualdad más altos del mundo, incluso por encima de países como Perú, Paraguay, El Salvador, Costa Rica y Jamaica. De igual modo, el índice de concentración de la tierra, del 0.85 según el Banco Mundial, es uno de los más grandes de América Latina. La tasa de desempleo sigue alta, al ubicarse en el 13% al concluir el 2005.

En síntesis, asistimos a un crecimiento económico con mayor inequidad, pobreza y desempleo, con peores resultados en el sector agropecuario; esto sin estar en vigencia el TLC. Qué podremos esperar con él funcionando?

Las discusiones del TLC con los Estados Unidos, ha hecho visible que los intereses de los grandes productores y agroindustriales son los que finalmente adquieren posición dominante frente al conjunto de agricultores del país. Esto, motivó la mengua de nuestro activismo en la SAC.

Parece que llegó el momento de reflexionar si aún está vigente la política adoptada hasta ahora de intermediar gremialmente nuestros intereses con la SAC; o por el contrario, debemos por nuestros propios medios tratar de incidir de manera directa en los escenarios de discusión y diseño de la política pública.

La construcción del Grupo Empresarial del Campo sigue siendo el objetivo estratégico de la Central y para su logro pleno redoblabamos nuestros esfuerzos.

Como paso inmediato estudiaremos nuevas estrategias de organización e integración de las cooperativas vinculadas al Proyecto Grupo Empresarial del Campo apoyado por Agriterra, esperando que las mismas sean una buena expresión representativa y democrática de los pequeños agricultores de Colombia. Como segundo, le apuntaremos al diseño y desarrollo de proyectos de reconversión productiva que preparen a las cooperativas y sus asociados para enfrentar los retos que se avecinan con el TLC.

Acá sigue siendo importante el apoyo externo que logremos de Agriterra, de la FIPA, de Agricord, del Gobierno Nacional, y en general de la cooperación internacional a partir de proyectos viables y de buena calidad que justifiquen la asignación de recursos compensatorios.

En tercer lugar, intentaremos aprovechar la agenda que se viene desarrollando en las cumbres de los Presidentes y Jefes de Estados de la Unión Europea y América Latina,

para abordar el conocimiento y discusión de instrumentos que nos aproximen a una mayor cohesión social y gobernanza de nuestra sociedad.

Para ello, insistiremos con empresarios, sindicatos y organizaciones de la economía social del país, en trabajar escenarios de convergencia que potencien lo social y hagan realidad los objetivos de la gobernanza. Vale la pena recordar que en el año 2000 en Costa Rica, hace dos años en México y el pasado 5 y 6 de abril en Viena (Austria), en representación de Cecora hoy Cooagrocampo, he venido liderando como ciudadano y representante de esta organización de agricultores, algunas de estas ideas que hoy parecen tener más atención como consecuencia de una mayor voluntad política de Presidentes y Jefes de Gobierno tanto de la Unión Europea como de América Latina.

Con el esfuerzo y compromiso de todos podremos sacar adelante estos propósitos.

Victoria de Colombia en Congreso Mundial de Agricultura

- Delegado de nuestro país, designado vicepresidente de la FIPA para A.L.

- Ferviente apoyo de la FIPA a producción de bio-combustibles

Nuestro país, a través de la Central de Cooperativas Agrarias de Colombia, retuvo el pasado mes de mayo la vicepresidencia del Comité Latinoamericano de la Federación Internacional de Productores Agropecuarios (FIPA), organización internacional de la que hacen parte 80 países representados por 115 asociaciones comprometidas con la defensa integral de la agricultura a escala mundial.

La ratificación de Colombia en dicha vicepresidencia se produjo en Seúl (Corea del Sur) y será ejercida por el agrónomo Carlos Simancas, presidente de la Central de Cooperativas Agrarias de Colombia, y quien a nombre de dicha entidad hizo parte de la delegación que por nuestro país participó en las deliberaciones del 37 Congreso de la FIPA, organización que celebró así el 60 aniversario de su fundación.

A su regreso a Colombia, Simancas destacó el apoyo dado por la FIPA al papel que deberá jugar la agricultura en los próximos años como alternativa a la crisis energética, propósito dentro del cual la producción de bio-combustibles se perfila como respuesta estratégica a los altos precios del petróleo y a la inestabilidad del mercado derivada de las turbulencias geopolíticas.

Simancas subrayó, en ese sentido, los esfuerzos que se adelantan desde la Central de Cooperativas Agrarias de Colombia para incursionar en este sector, para lo cual, dijo, "se requiere de una agricultura con visión empresarial, un objetivo que coincide con lo que hemos venido construyendo en el Grupo Empresarial del Campo".

Donación holandesa a la FIPA

La ministra holandesa de Cooperación para el Desarrollo, Agnes van Ardenne-van der Hoven, anunció aportes de su país por 50 millones de euros con destino al Fondo de Programas de Ayuda al Desarrollo de la Federación Internacional de Productores Agropecuarios, una cifra considerable llamada a beneficiar proyectos de cooperación formulados por pequeños agricultores de los países en desarrollo.

La suma, que asciende a unos 170.000 millones de pesos, hace parte de la apuesta holandesa de respaldo a los esquemas de colaboración entre los sectores público y privado como nuevos artífices del desarrollo sostenible en reemplazo de nociones que en el pasado dejaron esta tarea en manos del Estado, primero, y del mercado, después.

"Desde la Cumbre Mundial sobre Desarrollo Sostenible de Johannesburgo, hemos comprendido que si bien el sector privado es el principal catalizador del crecimiento, un acuerdo con el sector público podría ser beneficioso. Ese era el más lógico paso a dar después de décadas en las que, primero los gobiernos, y luego el mercado, fueron considerados como los generadores del crecimiento", dijo la ministra holandesa en su ponencia ante el pleno del Congreso Mundial de Agricultura, celebrado en la capital surcoreana.

En dicho Congreso, Colombia obtuvo también un escaño en el Comité de Cooperación para el Desarrollo de la FIPA, posición que fue confiada a la Central de Cooperativas Agrarias de Colombia. Dicho comité es responsable por la formulación y ejecución de políticas de cooperación

internacional de las que son beneficiarios los agricultores de los países en vía de desarrollo.

La curul de Colombia en tal comité será ocupada por Carlos Simancas, presidente de la Central de Cooperativas Agrarias de Colombia, quien destacó la oportunidad que representa para los pequeños agricultores colombianos los

aportes holandeses al Fondo de Programas de Ayuda al Desarrollo de la FIPA. Simancas también subrayó la fortaleza de la agricultura coreana, practicada por pequeños productores que, en promedio, disponen de unas dos hectáreas de tierra, y en las que priman los cultivos bajo invernadero.

Delegado para América Latina de Agriterra visitó a Colombia

El funcionario destacó la importancia del cooperativismo agrícola para el desarrollo de la región.

El representante para América Latina de la agencia holandesa de cooperación Agriterra, lic. Ricardo Quirós, adelantó a fines de mayo y comienzos de junio una gira por varios departamentos del país, en el marco de la cual sostuvo reuniones con 25 cooperativas del sector agropecuario vinculadas al proyecto Grupo Empresarial del Campo.

Durante el desarrollo de su misión en Colombia, el licenciado Quirós visitó, en una primera fase, las cooperativas CooagroOiba, en Santander; y CooagroGuayatá, CooagroAlmeida y CooagroGaragoa, en el departamento de Boyacá, municipios en los que tuvo ocasión de intercambiar con sus representantes impresiones sobre la marcha de los proyectos productivos que se adelantan en estas localidades de la región Andina, dedicadas, respectivamente, a la producción de miel de abejas, café orgánico y tomate larga vida. Tras ello, el delegado de Agriterra, agencia holandesa de cooperación que ha venido apoyando con fondos el proyecto Grupo Empresarial del Campo, viajó al departamento de Córdoba, donde visitó dos cooperativas de Ciénaga de Oro, dedicadas a la producción y comercialización de yuca industrial y al cultivo de maracuyá.

En Sincelejo, Quirós intervino ante delegados de 20 cooperativas de los departamentos de Sucre, Bolívar y Córdoba, a quienes explicó los principios que guían la

cooperación holandesa al desarrollo en materia agraria, uno de los cuales alude a la prioridad que concede Agriterra a proyectos abanderados por una organización cooperativa fortalecida en detrimento de micro-convenios con cooperativas municipales, los cuales, dijo, encarecen los costos de administración en perjuicio de recursos necesarios para apoyar los procesos productivos de estas mismas cooperativas.

Tras su visita a Sincelejo, Quirós asistió en Bosconia (Cesar) a un taller de capacitación dictado a delegados de 23 cooperativas de la Costa Atlántica interesadas en vincularse al proyecto Grupo Empresarial del Campo.

El delegado de Agriterra se refirió a lo largo de su gira por la Costa Atlántica al cúmulo de ventajas que ofrece a los agricultores el cooperativismo en el fortalecimiento de los indicadores sociales de los sectores rurales y en el abordaje exitoso de problemas comunes a los productores del agro, tales como las dificultades en el acceso al crédito, a la capacitación, a la asistencia técnica y a la comercialización.

Así mismo, Quirós geógrafo con varios años de experiencia en materia de cooperación internacional para el desarrollo- se refirió a la necesidad que tiene el sector cooperativo rural de apelar a la comunicación como una aliada de los agricultores para la consecución de varias de sus metas, tales como el hallazgo de mercados y el fortalecimiento de la imagen corporativa, esta última como instrumento de empoderamiento de las agro-empresas cooperativas.

Carlos Simancas, presidente del Grupo Empresarial del Campo

Reportaje

La globalización exige una visión empresarial del agro

- *“Más que un tema de agricultura familiar lo que creemos fundamental es agrupar a los productores campesinos en empresas”*

Impulsada por la idea de responder exitosamente a los desafíos que plantea la globalización de la economía, la incursión de los pequeños agricultores en el ámbito de la iniciativa empresarial emerge para Carlos Simancas, presidente del Grupo Empresarial del Campo, como una

necesidad inaplazable que no se reduce a la búsqueda de mejores indicadores en materia de productividad para los campesinos, sino en la visión del Grupo Empresarial del Campo (GEC) alrededor del cual los pequeños agricultores se posicionen como actores de su propio desarrollo bajo un criterio de responsabilidad social con el país.

Y más que un conglomerado monopólico de corte capitalista y vertical en su administración, el modelo

empresarial que da sustento al GEC es el de una organización profundamente democrática, llamada a fortalecer un nuevo tejido de organizaciones agrarias -sean gremiales, económicas, sociales e investigativas- capaces de hacer frente a los retos que plantea para el campo colombiano la internacionalización de la economía.

¿Cuál es, en definitiva, el sentido de darle vida al Grupo Empresarial del Campo?

La idea es que frente a la globalización, a los retos que impone la internacionalización de la economía y a las demandas de competitividad que tenemos frente a los Tratados de Libre Comercio, aquellos productores que tienen insuficiente capital -como llamo yo a lo pequeños agricultores- puedan agruparse para obtener ese capital y construir las instituciones productivas que les permita articularse con el Estado y con aquellas entidades que se mueven en el ámbito de las relaciones internacionales. Por todo eso hemos pensado en crear un grupo, que como su nombre lo indica, se base en una organización empresarial bajo el modelo de empresas cooperativas. Se trata de crear, de la misma manera, una asociación gremial con todo estos productores, a fin de interlocutor con el Estado las políticas públicas, tanto sectoriales como generales, que se requieran. Así mismo, pensamos que hay unas tareas que tienen que ver con la investigación y con estudios que permitan fortalecer el discurso de interlocución de los pequeños agricultores hacia fuera. Por eso hemos pensado en crear un centro de estudios denominado Cenicampo. En fin, esas son las razones por las cuales hablamos de la necesidad de un Grupo Empresarial del Campo, ya que la idea es desarrollar un conjunto de instituciones que nos permitan lograr esos objetivos.

Usted ha advertido, en el ámbito de la agricultura, una débil institucionalidad, pública y privada, que se acentúa a partir de los años noventa con la apertura económica. ¿En que forma este Grupo Empresarial del Campo puede combatir esa debilidad?

Lo que se ha observado con el cambio de modelo de desarrollo de los países de América Latina, incluyendo a Colombia, es que la institucionalidad que se había creado y desarrollado para apoyar la agricultura y el campo en general ha sido recogida por el Estado, toda vez que estos sistemas de protección y de apoyo directo están siendo desmantelados desde hace un buen tiempo. Lo que planteamos, sin embargo, no es volver a ese esquema asistencialista, pero sí desarrollar una institucionalidad a partir de la propia base productiva, de manera que resuelva, de alguna forma, problemas a los que hacían frente las anteriores instituciones.

¿Cuáles frentes deben ser atendidos prioritariamente desde la institucionalidad que pueda tejer el Grupo Empresarial del Campo?

Por ejemplo, el tema del comercio. Es necesario que los productores tengan unos canales y unas instituciones que

permitan desarrollar intercambios comerciales tanto en el interior del país como por fuera de él. En el tema financiero existe en Colombia, ciertamente, un sistema de crédito, pero desafortunadamente con el tiempo éste se ha venido sesgando hacia los grandes productores, debido, de alguna manera, a la debilidad del pequeño productor, tanto en lo que respecta a su organización como en lo que atañe a la calidad de sus proyectos. Pretendemos, entonces, desde el punto de vista financiero, desarrollar una institucionalidad que coadyuve al fortalecimiento de estos pequeños agricultores para acceder a ese sistema de crédito existente en Colombia. En otro campo, tenemos por ejemplo, el caso relacionado con la investigación, en donde el Estado privatizó la parte investigativa que adelantaba el ICA, creando Copoica. Pensamos, sin embargo, que Corpoica realmente se ha quedado corto y la labor de investigación y de transferencia de ese conocimiento que le es propio está bastante descolorida, lo que afecta aspectos cruciales como el tema de las semillas y el desarrollo de variedades genéticas para mejorar la productividad.

¿En materia de mercadeo, cuál es, en esencia, el reto del Grupo?

Es un trabajo que se basa en la investigación de mercados y en la recolección de información para su posterior transferencia a los productores, de tal manera que puedan ellos diseñar sus propios planes de negocio. Este es un asunto prioritario. Este campo del mercadeo es otro de los principales objetivos que tiene el Grupo Empresarial del Campo, a través de su central cooperativa, que sería la que desarrollaría, fundamentalmente, esta tarea de comercio y de financiamiento de los agricultores.

¿Qué papel le asigna el proyecto Grupo Empresarial del Campo al fortalecimiento de la familia campesina? ¿Cómo vislumbra este apoyo a los beneficiarios del proyecto?

Una característica que tiene el proyecto es que nosotros manifestamos claramente que los pequeños agricultores, para poder enfrentar los retos que señala la globalización, tienen que asumir una visión empresarial de sus negocios. Esto quiere decir que es preciso preocuparse de aquellos elementos que mejoran la competitividad de sus fincas o de sus asociaciones para desarrollar negocios, dado que no estamos de acuerdo con una política rural que reproduzca simplemente la sobrevivencia de la familia rural. Más que un tema de agricultura familiar lo que creemos fundamental es agrupar a los productores campesinos en empresas, en este caso cooperativas, a fin de mejorar el rendimiento de sus factores de producción y lograr buenos negocios y buenas utilidades. En síntesis, garantizar la rentabilidad de su producción.

¿Podríamos inferir que estamos ante un modelo nuevo de gestión en materia agrícola?

Realmente este no es un modelo nuevo. Lo que estamos es recogiendo la experiencia de las organizaciones empresariales, digámoslo así, de los grandes empresarios,

cuyos principio esencial es que un número de empresas determinadas, que desarrollan determinadas actividades, se aglutinan alrededor de unos propósitos y lo hacen de una manera institucional. Lo que hemos planteado es que las empresas sean unas empresas cooperativas que se aglutinan alrededor de su central cooperativa para efectos de desarrollar una actividad económica y alrededor de ella impulsar una gran confederación empresarial para la interlocución de sus intereses de política pública con el Estado.

¿Cuál es ese nivel de interlocución al que pueden aspirar los pequeños agricultores a través del Grupo Empresarial del Campo?

Queremos lograr el máximo nivel de interlocución en la discusión de la política pública, bajo una perspectiva social, que es la que pretendemos a fin de lograr más equidad y justicia en materia de política pública agraria. Pero digamos que lo que determina la eficacia de este modelo es esencialmente la fortaleza de su amplitud social. Eso es lo que realmente le dará poder de representación y de interlocución a los pequeños productores agrarios. Tendremos éxito en la medida en que las instituciones que conformemos dentro del grupo, efectivamente, estén constituidas por el mayor número de productores, por la más amplia base social existente en las diferentes regiones. Uno de los retos que tiene precisamente el modelo es precisar el tamaño de empresas cooperativas que requerimos de acuerdo con las especificidades regionales o locales. En algunos casos, las cooperativas municipales serán muy eficaces, pero en otros casos, tendremos que recurrir a un mayor agrupamiento del ente territorial, es decir una cooperativa regional o departamental. Esa es una situación que en el desarrollo del proyecto estamos tratando de identificar y así actuaremos. Lo que nos interesa es que, de acuerdo con las realidades de la región, podamos identificar el tamaño de la empresa cooperativa que se requiere.

¿Cómo imbuir de cultura organizacional a unas cooperativas que por su complejidad y por su compromiso con la democracia interna se enfrentan a las dificultades que conlleva, precisamente, toda gestión democrática empresarial?

La integración vertical tradicional que conocemos la determina el capital. Aquí estamos, por el contrario, agrupando a productores con insuficiente capital. Luego, la democracia estará garantizada en la medida en que existan la más amplia base social o representación social y el mayor número de productores. Todo esto indica que la democracia estará ligada a la participación de cada productor con sus respectivos aportes de capital, así sean insuficientes, pero que agregados nos van a dar la fortaleza que necesitamos. Por eso aquí, evidentemente, estamos hablando de una democracia basada en el productor, en la persona, en el ser humano antes que en el capital.

¿Cuáles son los términos inmediatos del proyecto de cara a la formulación de políticas del sector frente al Estado?

Tenemos en lo inmediato dos áreas de políticas, si se quiere tres: la primera es el tema del comercio; es decir, requerimos de unas políticas comerciales para el sector de la agricultura por parte del Estado muy claras y transparentes y que incentiven aquellas medidas que permitan la competitividad en la región. En otras palabras, requerimos ante todo, que el Estado en materia de infraestructura desarrolle efectivamente esa infraestructura vial y portuaria, tal y como lo demanda en general la economía colombiana para ser un poco más competitivos. Pero de manera específica necesitamos un acceso real a los recursos de crédito para el pequeño agricultor. No es posible que la aversión total al riesgo del sistema financiero colombiano impida de alguna manera el acceso del pequeño agricultor a sistemas de créditos existentes en nuestro país como es el caso de Finagro, porque es claro que los señores de los bancos tienen una remuneración por su riesgo que se llama tasa de interés, pero en Colombia además de la tasa de interés por esa remuneración los bancos lo que no quieren es correr ningún riesgo y arman toda una serie de requisitos burocráticos que hacen risible la tarea de un sistema financiero. Quieren ir a la precisa, a más de la tasa de interés no corren ningún riesgo con tanto requisito que le hacen a los pequeños agricultores.

¿Qué otros aspectos deben incluirse en la agenda de ese diálogo con el sector público?

Es indudable que en Colombia tenemos una asignatura pendiente en relación con la distribución de la tierra. El problema de la tierra en Colombia continúa siendo un problema muy agudo en la medida en que es una expresión de concentración de riqueza, de inequidad y de obstáculo al desarrollo del país. Si no se logra distribuir la tierra no logramos darle el papel, no sólo productivo sino de articulador de la nacionalidad y de territorio, que tiene la tierra. Existe demasiada gente sin el recurso de la tierra que está dispuesta a la producción, a su explotación productiva y hoy no lo pueden hacer debido a esta alta concentración de la tierra, no sólo por parte de los narcotraficantes, como se habla hoy, sino por parte de los grandes terratenientes que nunca han querido entender que el desarrollo de Colombia tiene mucho que ver con poner a funcionar el factor tierra de manera equitativa y justa. Esto significa distribuirla de tal manera que no se den esas grandes inequidades que hoy están en el campo. Todavía tenemos, a pesar de que el término resulte obsoleto, una tarea pendiente: la de realizar una reforma agraria en Colombia.

¿A nivel local, puede esperarse una participación del movimiento cooperativo agrario en la formulación de los planes de desarrollo?

Ese es uno de los propósitos que tiene el proyecto y consiste en convertir la organización empresarial, sea

municipal, departamental o incluso subregional, en un instrumento idóneo para ejecutar tareas que tienen que ver con los planes de desarrollo locales, ya que, evidentemente, de lo que se trata es de generar instituciones que permitan el desarrollo integral de las comunidades en las cuales se encuentre inserto este programa o esa organización empresarial.

¿Cuál sería la articulación internacional que ofrece la Central hoy y cual es la que quisieran ver consagrada en el futuro para hacer eficaz el proyecto del GEC?

El Grupo Empresarial del Campo se ha articulado al ámbito de la Federación Internacional de Productores Agropecuarios (FIPA) y al espacio de algunas agencias de desarrollo de países como Holanda y Bélgica. Los propósitos de nuestra participación en esos escenarios internacionales son, básicamente, tres: uno, promover la necesidad de una interrelación de las organizaciones que convergen en la FIPA, a fin de identificar, de un lado, posibles intercambios comerciales entre productores de las organizaciones, y, de otro, oportunidades de inversión entre varias organizaciones que puedan desarrollar o realizar estas operaciones de comercio internacional. En segundo lugar, hemos buscado la forma de encontrar recursos que sirvan para crear fondos de garantías que respalden los créditos a los pequeños agricultores. No se trata de buscar dineros para préstamos directos sino recursos para garantizar que ese sistema de crédito nacional beneficie a los pequeños agricultores. En tercer lugar, hemos también buscado en esos espacios internacionales propuestas e ideas de organización para que esos pequeños agricultores se involucren en el objetivo de la búsqueda de la cohesión social y de la gobernanza. Se trata de buscar la manera de que nuestro trabajo contribuya a fortalecer el desarrollo nacional a través de la cohesión social y de mejores desarrollos democráticos en las decisiones de sus ciudadanos.

¿Porqué apelar a un modelo cooperativo, cuando de tiempo atrás el país ha mirado con sospecha, quizá injustamente, ese "boom" de cooperativas que se dio en Colombia? ¿Cuál es la confianza de que el modelo cooperativo es hoy el adecuado en la búsqueda de mejores indicadores para los pequeños agricultores?

Lo que sucede es que Colombia es el único país del mundo en que el cooperativismo importante que se desarrolló fue el cooperativismo financiero. Eso se debió a una equivocada visión del Gobierno y de los líderes cooperativos de Colombia, según la cual el objetivo era convertirse en gerentes de bancos, cabezas de un sector financiero. Creo que ha sido una gran equivocación pretender competir con los grandes capitales involucrados en el sistema financiero mundial. Eso es algo bastante erróneo. Lo que se ha probado en el mundo es que el modelo cooperativo funciona en el campo de la producción y en especial en el campo de la producción agraria. Es en este terreno productivo bajo el que es posible visualizar 5.000 o más pequeños productores al frente de grandes proyectos de inversión, tales como los desarrollados por

ellos a través de plantas pulverizadoras de leche, entres otros. A nivel mundial, existe hoy una conjunción de inversiones de cooperativas de diferentes países, como en el caso europeo, dando lugar a una especie de transnacionalización de las cooperativas, siempre en el marco de promover la integración de pequeños capitales al conjunto de la economía. Por esa razón, pensamos que el modelo cooperativo es bastante eficiente para abordar las dificultades en materia organizacional que hay en el campo. Además porque es un movimiento universal, cuenta con una institucionalidad de control del Estado que por lo menos da algunas garantías frente a otros modelos de organizaciones que no tienen ninguna posibilidad de control por parte del Estado.

¿Como actuar con éxito frente a la dicotomía que quizá pueda plantearse entre la capitalización de la propia cooperativa y la que esperan los socios tomados de manera individual?

Digamos que el valor agregado que puede sentir un socio al estar vinculado a una cooperativa tiene que ver con los servicios que la cooperativa le presta. Si los servicios que le presta son eficientes, eficaces, permanentes y sostenibles nunca va a haber dificultades en el sentido de que el socio va a pensar que sus aportes no están lo suficientemente remunerados. Se presenta este problema, precisamente, cuando son cooperativas financieras, donde el socio simplemente quiere rendir la plata a través de una tasa de interés. Así es muy estrecha la posibilidad de sentir otro tipo de servicios. En el caso agrario, un productor al cual su cooperativa le hace un crédito eficiente para comprar su semilla, pagar jornales, comprar insumos y con posterioridad le compra su cosecha, es un socio que no va a plantear dificultades en mantener los aportes, dado que no va a pensar que estos no son lo suficientemente remunerados. Frente a la ineficiencia de las cooperativas, que existen obviamente, los discursos procapitalistas pretenden medir la eficacia de la cooperativa en función de la rentabilidad de los aportes en materia de dinero y desconocen el papel de los servicios que tienen estos en un momento determinado.

¿Cuál debe ser el nuevo norte que tendría que tener el Estado frente a las cooperativas? ¿Hay alguno rumbo o una agenda que estén considerando dentro del proyecto para potenciar a las cooperativas dentro de una nueva institucionalidad cooperativa o está bien lo que tenemos?

No, de ni ninguna manera. Tenemos primero que desarrollar una buena institucionalidad, en particular del Grupo Empresarial del Campo en materia de cooperativas que permitan generar el fortalecimiento del movimiento cooperativo nacional. Pero, igualmente, pretendemos interactuar con el Estado para modificar la visión que éste tiene sobre el sector cooperativo. La de hoy es una visión bastante pobre, que tiende, incluso, a la eliminación de las cooperativas cuando debe ser todo lo contrario. Creemos que el Estado, en vez de ser un alcahalero con las cooperativas, debe cada día reconocer lo que yo he denominado en medios nacionales e internacionales las

externalidades positivas que generan las cooperativas al desarrollar sus acciones para la sociedad, y las cuales no se pueden pagar en dinero. Sencillamente una buena política sería profundizar las exenciones tributarias que lleva el modelo y no propender que la actividad económica de las cooperativas debe involucrarse en estas pretensiones alcabaleras que tiene el Gobierno actual de ponernos a pagar impuestos porque sí, desconociendo esa labor de inclusión que hace el sector cooperativo.

¿Qué pueden esperar los campesinos de ese cronograma de creación y fortalecimiento del Grupo Empresarial del Campo?

Como es sabido, en agosto pasado dimos vida a la Confederación Empresarial del Campo, instancia en la que pretendemos agrupar todas estas cooperativas que en el terreno municipal hemos logrado crear. Hacia finales de año vamos a tener funcionando a plenitud la nueva central cooperativa para comercio y financiamiento. Después, en el primer semestre del año entrante vamos a tener también en funcionamiento el centro de estudios Cenicampo.

Andrés Felipe Arias responde al GEC

Cooperativas son claves para dinamizar el crédito agropecuario: Minagricultura

En diálogo con Empresarios del Campo, el ministro de Agricultura, Andrés Felipe Arias, controvierte las cifras sobre el bajo crecimiento del crédito asociativo con destino al sector agropecuario y pide la vinculación de los pequeños agricultores a los megaproyectos para la producción de biocombustibles. Según el alto funcionario, el TLC con E.U. es una oportunidad excepcional para la búsqueda de mercados nuevos para este sector de la actividad agrícola.

1. Señor Ministro, si bien en términos porcentuales el crédito con destino a los pequeños agricultores ha subido en los últimos dos años, ¿no considera insuficiente ese 29% que se alcanzó en 2005?

El crecimiento de los créditos otorgados a pequeños productores ha sido muy dinámico y en 2005 creció en realidad a una tasa del 55% ubicándose su saldo en \$640.900 millones después de haber sido \$413.682 millones en 2004. Esta fortaleza del crédito para pequeños productores se reflejó en un aumento de su participación dentro del total de los créditos agropecuarios del año 2005 al pasar del 22% al 29%. Vale la pena mencionar que esta mayor participación se presenta en un año de franca recuperación de la cartera total agropecuaria así que yo resaltaría el gran dinamismo que tuvo frente al año inmediatamente anterior, al crecer a una tasa del 55%. De

manera, queda en claro que el Gobierno Nacional no está ahorrando esfuerzos para que esta tendencia se mantenga en el futuro y siga aumentando la participación de los pequeños productores dentro del total de los créditos agropecuarios.

2. Teniendo en cuenta el interés del Estado en respaldar financieramente las inversiones que requieren los proyectos de biocombustibles, ¿cuáles estrategias tiene el Ministerio de Agricultura para que los pequeños agricultores se vinculen a la cadena productiva como potenciales accionistas de dichos proyectos?

Los pequeños agricultores son fundamentales en los proyectos de biocombustibles. Tanto en los producidos a partir de caña en el Valle del Cauca, los que siembran caña panelera en las zonas andinas, los proyectos que se están estableciendo utilizando como biomasa a la yuca en el Cesar y Meta, y los proyectos a partir de remolacha en Boyacá; todos están contemplando en su estructuración la participación de asociaciones de agricultores, bien sea mediante mecanismos cooperativos o de alianzas, entrar a formar parte de este importante negocio como proveedores de los insumos para las plantas de fabricación de bioetanol.

El potencial es inmenso, y lo importante es que las iniciativas de vinculación que han surgido a la fecha, han sido promovidas por el sector privado que ha querido acoger a pequeños productores y agricultores de tradición a sus proyectos. Lo cierto es que cualquier agricultor, independientemente de su tamaño, tiene acceso a los mecanismos dispuestos por el gobierno para incentivar la producción de alcoholes a partir de productos agrícolas.

3. Considerando que la demanda de etanol es de 300.000 litros día, ¿cuántas plantas y de qué tamaño son las que ha pensado el Ministerio para promover este negocio?

Por el momento la demanda de bioetanol está en un millón de litros diarios, y contamos con una oferta ligeramente superior producida en cinco plantas, pero el mercado aún no se ha explotado del todo. Adicionalmente, estamos empleando solamente un 10% de mezcla, el cual según la experiencia internacional puede llegar a ampliarse hasta un 25%.

Adicional a esta demanda que está siendo surtida principalmente con el bioetanol que estamos produciendo en la zona centro-occidental del país, en la actualidad hay seis proyectos con muy serios estudios de factibilidad, que estarían en capacidad de productor hasta 800.000 litros diarios adicionales.

En todo caso, desde el Ministerio continuaremos apoyando todos los proyectos que se nos presenten, en particular si se tiene en cuenta que en el TLC con los Estados Unidos, negociamos acceso indiscriminado en volumen, con cero

arancel, para los biocombustibles nacionales, y considerando las políticas que desarrolla ese país para disminuir su dependencia del petróleo, tenemos allí un enorme mercado.

4. ¿Le resulta, en síntesis, válido el temor de muchos campesinos acerca de que las proyectadas plantas de biocombustibles se comerán una buena porción de los recursos oficiales provistos para crédito agropecuario? ¿Es correcto deducir que se abre con ello una política estatal de crédito más industrial que agrario?

No creo que sea válido el temor de que el crédito del sector agropecuario sea irrigado a la cadena agroindustrial, y menos aún cuando estos recursos generan valor agregado, progreso, desarrollo, mejoría en la calidad ambiental, diversificación de actividades, ampliación del conocimiento, siembra de nuevos cultivos y tantas otras ventajas de los biocombustibles.

Pensar que la transformación de las materias primas en bienes de mayor valor mediante procesos agroindustriales es errónea es uno de los problemas de visión de algunos sectores del país. Los recursos de crédito oficial siguen disponibles para atender la demanda de la agricultura colombiana, incluidos los procesos agroindustriales y de mercadeo. No hay temor a un desestímulo de la actividad agrícola, sino por el contrario, un impulso en la generación de bienes finales, repercute de inmediato sobre los eslabones productores de materias primas.

5. ¿Cómo facilitará el Gobierno el acceso al crédito de aquellos proyectos cooperativos que sean eficaces para agregar la oferta estratégica de productos agropecuarios de buena calidad?

Para el Gobierno es fundamental buscar que las familias productoras rurales se asocien en torno a los procesos productivos de su respectiva región, de tal manera que esto incentive el crecimiento económico y la generación de empleo rural. La asociatividad y el cooperativismo es clave para que los proyectos productivos sean más competitivos debido que generan ventajas en la compra de insumos y en la comercialización de los productos.

FINAGRO tiene un programa especial de crédito asociativo y de agricultura por contrato con el fin de financiar los proyectos productivos de esta naturaleza. Dentro de los requisitos que se tienen establecidos para beneficiarse de este apoyo es obligatorio contar con un integrador, disponer de una sede en donde se administre y se maneje la contabilidad del crédito y demostrar experiencia en el desarrollo de la actividad productiva en todas sus etapas, desde la producción, transformación hasta la comercialización. Las tasas de interés varían desde DTF e.a. + 2% para proyectos asociativos conformados por pequeños productores, y DTF e.a. + 5% para medianos productores.

6. ¿Consideraría innecesario el Ministerio de Agricultura la conformación de un instrumento cooperativo especializado en crédito agrario para acceder directamente a las líneas de Finagro?

Como mencionaba anteriormente, los incentivos para la obtención de financiamiento a través de asociaciones y cooperativas ya existen. En efecto, durante 2005 FINAGRO a través del programa especial de fomento agropecuario-crédito asociativo, desembolsó recursos por \$421.305 millones para financiar 969 proyectos asociativos que beneficiaron a 27.328 productores y permitieron la utilización de 210.308 hectáreas. En su gran mayoría, estos créditos fueron canalizados a través del Banco Agrario y es importante mencionar que esta entidad tiene una experiencia significativa para evaluar la viabilidad económica y técnica de los proyectos productivos asociativos. Adicionalmente, su extensa red de oficinas le permite tener una amplia cobertura nacional para llegar a las zonas productivas de Colombia.

De esta manera, la idoneidad del Banco Agrario y la posibilidad que tienen los productores para acceder a las líneas FINAGRO a través de cualquier entidad financiera de primer piso implican que por el momento no es necesaria la creación de una entidad cooperativa especializada en canalizar los recursos FINAGRO.

No obstante, es importante recalcar que el fortalecimiento de la asociatividad a través de cooperativas es clave para que el crédito asociativo se dinamice cada vez más y pueda financiar la actividad de un número creciente de pequeños y medianos productores.

7. Coincidiendo con el despegue del nuevo cuatrienio del presidente Uribe, la aprobación del TLC en Estados Unidos no parece tan clara. ¿Cuál debe ser el papel de los agricultores colombianos, muchos de los cuales se sintieron maltratados en la negociación, para hacer frente común con el Gobierno en la defensa del TLC y de las medidas compensatorias que adopte Colombia para el sector agrario en caso de su aprobación a partir de enero del 2007?

Después de casi 22 meses de negociaciones y un gran esfuerzo conjunto del Gobierno y el sector privado trabajando en pro de un acuerdo equilibrado y beneficioso para el país, el Gobierno de los Estados Unidos ha notificado a su Congreso la intención de firmar el Tratado de Libre Comercio entre Colombia y Estados, prerequisite establecido por la legislación norteamericana para la suscripción del acuerdo entre los dos gobiernos, después de noventa días.

Si bien el tratado no podrá ser presentado a consideración del Congreso de los Estados Unidos sino hasta finales de noviembre o comienzos de diciembre, el Gobierno Nacional iniciará un arduo trabajo con el Congreso de la República, quien finalmente toma la decisión a este

respecto, para que cuente con los elementos necesarios para considerar las bondades y la conveniencia de este instrumento para el desarrollo económico y social del país.

Así, el papel de los agricultores colombianos durante el proceso de aprobación debe ser el de defensores de un Tratado cuyos logros compensarán con creces las posibles pérdidas. Este Tratado nos abre la puerta al mercado más grande del mundo en condiciones preferenciales permanentes, lo que nos permite adquirir enormes ventajas competitivas para nuestra producción de bienes y servicios.

8. En la última jornada nacional de crédito agropecuario fueron aprobados préstamos por \$2.655 millones de pesos, correspondientes al 13% del valor total de las solicitudes elevadas en tal jornada. ¿No es este un porcentaje bajo, sintomático de las dificultades que tienen los agricultores para acceder al crédito agropecuario?

Al respecto, es pertinente aclarar que el 13% corresponde a las aprobaciones efectuadas durante el evento. Sin embargo, la aprobación de un alto porcentaje de las solicitudes efectuadas en las mencionadas brigadas quedó pendiente de aprobación debido a la falta de algunos documentos exigidos a los productores por el intermediario financiero. De esta manera, dichas solicitudes podrán ser aprobadas una vez las personas interesadas hagan llegar los respectivos documentos.

Finalmente, es importante recalcar que uno de los principales objetivos del Ministerio de Agricultura y Desarrollo Rural es la disminución de los trámites para el acceso al crédito. De esta manera, se ha fortalecido las garantías FAG y se ha fomentado los créditos asociativos para lograr este objetivo.

9. En dicha jornada de crédito, realizada el 22 y 23 de junio en 12 departamentos del país, pudimos observar que algunas capitales de la Costa, como por ejemplo Sincelejo, estuvieron a la cabeza de las ciudades en presentar el mayor número de solicitudes de crédito pero fueron, a la vez, de las que menos calificaron para la aprobación de los préstamos. ¿Permite esto inferir que existe una enorme demanda de crédito allí y a la vez grandes dificultades en el acceso de la región a las líneas crediticias del Estado?

La localización de los productores no incide en la aprobación de los créditos ya que su aprobación depende única y exclusivamente de la viabilidad técnica y financiera de los proyectos productivos. Como e mencionó anteriormente, una gran proporción de solicitudes no aprobadas durante la jornada se sustenta en la falta de documentación exigida. Si las personas interesadas hacen llegar al intermediario financiero los documentos faltantes, dichas solicitudes podrán ser aprobadas.

10. ¿Qué otro problema, además de la escasez de garantías, ha diagnosticado el Gobierno como causa de los problemas de acceso al crédito que tienen hoy los pequeños y medianos productos del agro?

El principal problema en el acceso al crédito es la falta de viabilidad técnica y económica de los proyectos productivos. En efecto, en muchas ocasiones se presentan proyectos que nos son sostenibles económicamente o su implementación es inviable técnica y ambientalmente. Claramente, esta clase de proyectos no podrán generar los recursos suficientes para remunerar a los productores adecuadamente y no será posible el pago del crédito.

Para respaldar el tema de la falta de garantías se cuenta con el Fondo Agropecuario de Garantías FAG, cuya cobertura es del 100% para créditos que no superen los 15 salarios mínimos y estén a cargo de pequeños productores. En el caso de los créditos asociativos, en donde la cobertura del FAG es del 80%, el 20% restante puede estar cubierto por contratos de venta anticipada de cosechas.

11. En los consejos comunales, la demanda de mejores servicios bancarios surge como una constante, ante lo cual el Gobierno ha respondido con la apertura de oficinas del Banco Agrario, cuando las exigencias de muchos campesinos han sido la de conseguir más eficiencia en el servicio. ¿Cuál es su análisis frente a esos aparentes problemas que conspiran contra la bancarización de los campesinos?

El esfuerzo del Banco Agrario para ampliar su cobertura a través de la apertura de oficinas es significativo y muy importante para disminuir las limitaciones de los agricultores para acceder al crédito. En efecto, la apertura de oficinas en el ámbito rural permite que los productores tengan una atención más ágil y eficiente y se disminuyen los tiempos entre la solicitud y la aprobación de los créditos. No obstante, somos conscientes de que la sola apertura de oficinas no corrige totalmente las limitaciones para lo que el Banco Agrario está trabajando fuertemente para mejorar la eficiencia del servicio. En particular, las directivas están diseñando la estrategia para que el Banco Agrario se involucre en la modalidad de los corresponsales no bancarios con el objeto de aumentar la eficiencia de la intermediación bancaria de la entidad.

12. ¿Cuáles son, en síntesis, las estrategias que adoptará su despacho para atacar el cuello de botella en el acceso al crédito, cuál es la falta de garantías patrimoniales por parte de los pequeños productores en ese acceso al crédito?

El acceso al crédito depende de la viabilidad técnica, económica y ambiental de los proyectos productivos y de la calidad de las garantías reales con las que cuenta el agricultor, en el porcentaje que le corresponde de acuerdo

con el tipo de productor. Es importante que los productores conozcan la cobertura de las garantías que le ofrece el gobierno a través del FAG, y su capacidad para cubrir con garantías reales en el porcentaje que les corresponda, con el fin de solicitar créditos por montos que se ajusten a los requerimientos.

Los créditos asociativos son parte de la estrategia del Ministerio para que los pequeños y medianos productores puedan acceder al crédito, ofreciendo garantías a través del FAG con una cobertura del 80% y el restante 20% con garantías respaldadas a través de contratos de comercialización.

También se cuenta con el Incentivo a la Capitalización Rural ICR- como mecanismo para fomentar la inversión productiva en el sector rural.

Finalmente, el Gobierno cuenta con programas de Reactivación Agropecuaria como el PRAN, y el Fondo de Solidaridad Agropecuaria FONSA- que permiten a l productor rehabilitarse financieramente y ser nuevamente sujetos de crédito.

13. Qué mecanismos específicos se han pensado para que las comunidades organizadas en cooperativas puedan negociar el acceso a tierras a partir de las propuestas y planes que ha hecho el Gobierno Nacional?

En la actualidad, el Programa de Entrega de Tierras para poblaciones vulnerables que adelanta el INCODER en todas sus oficinas del país se fundamenta estrictamente en la reglamentación que para cada una de las poblaciones

expidió su Consejo Directivo; esto es, los Acuerdos 058, 059 y 061 de 2006 específicos en relación con Campesinos, Desplazados y Reincorporados, respectivamente.

Según estas normas, para adjudicar las tierras compradas directamente o las transferidas por el Consejo Nacional de Estupefacientes y asignar los subsidios integrales a que hace referencia la Ley 812 de 2003 (tierra+inversiones complementarias), el INCODER adelanta un proceso a través del cual los campesinos, desplazados o reincorporados participan en igualdad de condiciones en convocatorias públicas departamentales. Posteriormente, las solicitudes son precalificadas por el INCODER y calificadas por un Comité Especial según criterios establecidos con base en la Ley 160 de 1993. Entre ellos se reconoce un puntaje por pertenecer a agremiaciones o asociaciones campesinas.

Como requisito sine quanon para la asignación del subsidio se establece la viabilización y aprobación de un proyecto productivo que genere como resultado de la explotación de la Unidad Agrícola Familiar un excedente capitalizable.

Lo anterior indica que con la normativa vigente no es posible pensar en asignar un predio para un grupo específico de campesinos, sino mejor, en asignar toda la oferta de predios en orden descendente a los aspirantes con mayores puntajes que formulen un proyecto productivo viable y sostenible para implementar en los determinados predios.

Las cooperativas en su día

El tema de este año del Día Internacional de las Cooperativas es: "Construir la paz a través las cooperativas". Ésta es una ocasión para recordar que las cooperativas están convirtiendo el mundo en un lugar más seguro y pacífico gracias al fomento del entendimiento entre las personas a través de iniciativas económicas de funcionamiento democrático. Uno de los motivos que lo hacen posible es la fortaleza de las cooperativas en sus valores y principios, los cuales se demuestran de diversos modos. En las zonas rurales, la cooperación entre familias de agricultores genera bienestar. Los agricultores que trabajan juntos en cooperativas, además del valor añadido en el mercado que aporta la cooperación, constituyen un factor de estabilización en las poblaciones rurales de todo el mundo. Con la cooperación para el procesamiento, el transporte y la comercialización en la comunidad local se produce el desarrollo pacífico.

Las cooperativas agrícolas han sido el modelo de empresa elegido por los agricultores que desean reconstruir sus comunidades después de una guerra o un conflicto civil, creando las condiciones para mitigar el resurgimiento de la violencia. Gracias a la mejora de las condiciones económicas de vida de sus miembros y de las

comunidades en las que éstos trabajan, las cooperativas crean justicia económica, fomentando y restableciendo al mismo tiempo el diálogo social. Las cooperativas han fomentado y siguen fomentando la paz. La trascendencia de su papel se puede apreciar a través del crecimiento económico compartido por los numerosos miembros y a través de su estructura democrática, los dos factores más importantes para la paz en el mundo. Más de 800 millones de personas pertenecen a cooperativas y éstas crean 100 millones de puestos de trabajo en todo el mundo (20% más que las multinacionales). Este modelo de cooperativas permite a los agricultores alcanzar sus objetivos de desarrollo personal y comunitario.

La FIPA promueve las ventajas del sistema de cooperativas como modelo de desarrollo sostenible. Creemos en la práctica de los principios y la ética de las cooperativas, que favorecen la solidaridad y la tolerancia. Aunque las cooperativas agrícolas están gestionadas por particulares, los gobiernos deben facilitar la cooperación a través de un marco reglamentario adecuado dentro del cual este tipo de empresa pueda desarrollarse en la sociedad y pueda competir también con otros modelos empresariales. Las actividades de las cooperativas agrícolas son una fuerza de paz y aportan equilibrio a las comunidades rurales de todo el planeta.

Breves

Los créditos asociativos del Banco Agrario, modalidad que incluye los préstamos con destino al sector cooperativo agropecuario, se situaron a 30 de abril en \$38.720 millones, equivalentes al 11.5 por ciento de todos los recursos desembolsados por esta entidad en los primeros cuatro meses de 2006. La cifra, que alude a un leve incremento con respecto al mismo periodo del año anterior, cuando los créditos asociativos representaron el 9.7 por ciento de los desembolsos, permitirá beneficiar a 11.822 familias con proyectos productivos que se desarrollarán en 31.440 hectáreas.

Los activos de las cooperativas, fondos de empleados, organizaciones mutuales y demás entidades sometidas al control y vigilancia de la Superintendencia de la Economía Solidaria registraron el año pasado un crecimiento del 9.6 % con respecto a 2004, al pasar, entre uno y otro año, de 10.8 billones a 12.4 billones de pesos. La

cifra incluye los activos estimados de 800 cooperativas que no entregaron sus balances de ley al Estado. Del total de activos del llamado sector solidario de la economía, \$4.6 billones corresponden a las cooperativas de ahorro y crédito, seguidas por las cooperativas restantes con \$4 billones en activos y por los fondos de empleados con \$2.4 billones.

Las cooperativas del sector real, una cifra aforada en 1.579 y la cual incluye a las de los renglones agropecuarios, conforman el 32.2 por ciento del total de las entidades solidarias, seguidas por las cooperativas de trabajo asociado (CTA), que con 1.559 organizaciones, ocupan el 31.8 por ciento de la cifra global de entes sometidos a control de la Supersolidaria. Los fondos de empleados, existen 1.438, conforman el 29.35, mientras que el número de cooperativas de ahorro y crédito asciende a 204, con lo cual ocupan el 4.1 por ciento de las instituciones vigiladas oficialmente por el Estado.

Recursos por 3.3 millones de euros tramitará Cooagrocampo ante Agriprofocus

Con el fin de atacar las dificultades que por falta de garantías patrimoniales enfrentan los pequeños productores para acceder al crédito agropecuario, las organizaciones que integran el Grupo Empresarial del Campo (GEC) iniciaron el mes pasado acciones para la obtención de recursos de cooperación internacional por un monto de 3.300.000 euros (Tres Millones Trescientos Mil Euros).

Se trata de una iniciativa destinada a poner en marcha un fondo de garantías que respalde las solicitudes de préstamo elevadas por los pequeños agricultores, por lo que el proyecto no prevé la creación de fondo alguno para la concesión de créditos. “Lo que buscamos es facilitarle a los campesinos el acceso al crédito agropecuario y combatir esa limitante que significa para el pequeño agricultor no disponer de las suficientes garantías para hacerse beneficiario de los créditos agropecuarios existentes”, dijo Carlos Simancas, presidente de la Central de Cooperativas Agrarias de Colombia.

La iniciativa fue propuesta oficialmente por el GEC a Agriprofocus en un documento que será discutido próximamente por un comité de las 19 agencias de desarrollo agrario que hacen parte de esta asociación holandesa, establecida en la ciudad de Arnhem, gestora de los recursos, los cuales, según el convenio, serán operados por Cooagrocampo.

El proyecto prevé la capitalización del fondo con aportes de Cooagrocampo y Finagro, que colocarían, cada uno, la suma de 1.650.000 euros (Un Millón Seiscientos Cincuenta Mil Euros) durante los dos años de vigencia del convenio, recursos que en el primer año están destinados a atender 82 cooperativas (38 en la zona Andina y 44 de la región Caribe).

Para el segundo año, con la incorporación de 18 cooperativas que arrojan una cobertura de 100 organizaciones asociativas en 18 departamentos, el proyecto prevé respaldar créditos por un total de 13.600 millones de pesos, cifra que demanda

la financiación de los programas productivos aprobados en los planes de negocios de las cooperativas vinculadas al proyecto.

La iniciativa del Grupo Empresarial del Campo busca beneficiar a 9.400 productores, quienes, a través de los créditos recibidos con el aval de este fondo convenido con Finagro, estarán en capacidad de generar 316.297 jornales en el primer año, equivalentes a 1.265 empleos directos- y 335.275 jornales para el segundo año, lo que arroja un cálculo de 1.340 empleos directos.

En cuanto a los porcentajes de los créditos que el fondo en cuestión debe garantizar, el proyecto -radicado ya en el comité de Agriprofocus encargado del estudio- aboga por dos modalidades: un respaldo del 80% de las garantías exigidas a las cooperativas menos consolidadas y de un 60% para las cooperativas más consolidadas.

El proyecto busca hacer frente a las escasez de garantías reales para acceder a las líneas de crédito agropecuario, situación que se ha convertido en el principal cuello de botella de los pequeños productores del sector para asegurar tanto la financiación de sus proyectos productivos como la propia viabilidad de sus empresas agrícolas en un entorno cada vez más competitivo.

Con base en dicho diagnóstico, que afecta también a las organizaciones agrupadas en la Central de Cooperativas Agrarias de Colombia, las instituciones que conforman el Grupo

Empresarial del Campo (GEC) busca hacer acopio de las exitosas experiencias internacionales en la materia que se han producido en países como Corea del Sur y Taiwán y algunos de América Central, que se han beneficiado con los Fundes (Fondos de Garantías Alternativos para PyMes Agropecuarias).

El impacto del proyecto se refleja también en reducción de trámites y exigencias de garantías reales, así como en la posibilidad que se abre para que las cooperativas vinculadas puedan financiar activos fijos y capital de trabajo que cuenten con asistencia técnica contratada o que sean susceptibles de calificar en el Programa Especial de Fomento y Desarrollo Agropecuario de Finagro.

Las metas de esta iniciativa están en sintonía con la necesidad de que las cooperativas, además de que amplíen su base social, generen una cultura de ahorro, dado que se incentivará el acceso al fondo de las organizaciones que ahorren a través de mayores aportes de capital por parte de sus socios y estimulen entre sus productores el uso de los servicios bancarios en las operaciones de comercio.

El combate a la siniestralidad de los créditos, estimada en un 2% para el primer año y de 1% para el segundo año, se hará mediante controles previos a las inversiones y a la comercialización de los productos ejercida por las cooperativas beneficiarias de este proyecto que busca paliar las actuales distorsiones que enfrenta el crédito asociativo.

Jornada Nacional de Crédito Agropecuario irriga \$2.655 millones

Préstamos por \$2.655 millones fueron aprobados durante la Jornada Nacional de Crédito Agropecuario realizada el pasado 23 de junio en 12 ciudades del país, y al término de la cual fueron favorecidas 349 solicitudes elevadas para la financiación de igual número de proyectos productivos localizados en los departamentos de Sucre, Cesar, Magdalena, Boyacá, Tolima, Antioquia, Valle, Caldas, Meta y Santander.

El monto aprobado representa el 13% del valor de todos los créditos solicitados por 1.069 pequeños productores, y el cual fue del orden de los \$20.368 millones.

Para estudio posterior del Banco Agrario fueron trasladadas 720 iniciativas campesinas, las cuales ascienden a \$17.712 millones. Por ciudades, Sincelejo tuvo el mayor número de

usuarios atendidos con un total de 252, en tanto que el menor número de solicitudes se produjo en Villavicencio y Tunja, con 28 y 42 peticiones de crédito, respectivamente. De los 349 proyectos aprobados, 92 proyectos fueron presentados en Medellín, por un valor de \$1.017 millones, (un promedio de \$11 millones por peticionario); San Vicente de Chucurí, por un monto total de \$483 millones, lo que arroja una media de \$6.2 millones. En la capital de Sucre, pese a haber recibido el mayor número de solicitudes, los créditos aprobados beneficiaron sólo a 15 proyectos, por un monto total \$254 millones, lo que supone un promedio de \$16.9 millones de desembolso por usuario. Dichas cifras, según analistas del Banco Agrario, refleja una enorme demanda de crédito agropecuario en los departamentos del sur de la Costa Atlántica, a la vez que plantea dificultades de todo tipo en el acceso a las líneas crediticias del Estado.

El presidente de Finagro, Juan Camilo Salazar, quien pidió a los campesinos presentar proyectos productivos “viables y financiables” se comprometió a seguir trabajando con los diferentes bancos para minimizar los trámites y

hacer, cada vez, mucho más rápido la atención de los beneficiarios.

En la Jornada Nacional de Crédito Agropecuario, participó el Banco Agrario, entidad a través de la cual Finagro coloca cerca del 90 por ciento de los recursos que redescuenta. Funcionarios de Banagrario atendieron las solicitudes de crédito de los productores en Sincelejo, El Banco, Valledupar, Cerro San Antonio, Medellín, Tunja, Manizales, Villavicencio, Granada, San Vicente de Chucurí, Ibagué y Palmira.

Las jornadas responden a una estrategia de Finagro a través de la cual, la entidad no se limita a ofrecer las líneas de crédito a través de los bancos sino que va a los departamentos de mayor producción agropecuaria del país.

Igualmente, y para hacer frente a las pérdidas económicas sufridas por los agricultores del país durante la pasada ola invernal, Finagro pondrá en marcha programas de reestructuración de deudas contraídas por la entidad con pequeños productores que perdieron con sus cosechas las garantías de pago, respectivas.

